



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA “UC1447_3: Sensibilizar a personas, colectivos e instituciones sobre la comunidad sorda”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC1447_3: Sensibilizar a personas, colectivos e instituciones sobre la comunidad sorda”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Gestionar acciones de sensibilización de la sociedad sobre la comunidad sorda, observando condiciones de accesibilidad y respeto que permitan la inclusión de las personas sordas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Elaborar las acciones desde la perspectiva sociolingüística y cultural para evitar que prime la visión patológica de las personas sordas, facilitando una visión real e integral de las implicaciones de la sordera en las personas sordas y sus familias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Adaptar las acciones de sensibilización, referidas a la comunidad sorda, su cultura, su lengua y su identidad, a los colectivos a los que se dirigen para adecuarlas a sus características, favoreciendo que estas sean significativas, alentando el respeto y valoración de la diversidad cultural.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Evaluar las acciones de sensibilización para comprobar el impacto social que han causado, valorando su adecuación a las características del colectivo al que han ido dirigidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Confeccionar la información y asesoramiento a personas, colectivos e instituciones sobre la adaptación de los espacios y de las actividades a las personas sordas para hacer posible la inclusión, garantizando su participación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Incorporar la accesibilidad en todas las actuaciones como medio de acercamiento a la comunidad sorda y para garantizar su participación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Considerar la accesibilidad de las personas sordas a los medios de comunicación en los planes de sensibilización social como premisa para favorecer la inclusión social.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

1: Gestionar acciones de sensibilización de la sociedad sobre la comunidad sorda, observando condiciones de accesibilidad y respeto que permitan la inclusión de las personas sordas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

2: Gestionar actividades propuestas y promovidas por la comunidad sorda para garantizar su empoderamiento en los contextos de intervención.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Seleccionar las actividades teniendo en cuenta las propuestas de las personas sordas, así como sus prioridades y necesidades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Elaborar las actividades teniendo en cuenta el contexto de trabajo y las necesidades identificadas por las personas sordas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Implementar las actividades, teniendo en cuenta los recursos humanos, materiales y económicos disponibles, proponiendo en su caso alternativas para aquellos que no estén disponibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Organizar las actividades temporalmente teniendo en cuenta el conjunto de programas y actividades planificadas anteriormente en la entidad, para garantizar cotas de participación elevadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Evaluar las actividades, teniendo en cuenta, la implicación de las personas sordas en todas las fases (selección, diseño e implementación), así como la tasa de participación, para identificar factores que facilitan o dificultan la participación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Transmitir de forma comprensible a personas, colectivos e instituciones, las características de la comunidad sorda y sus pilares: lengua, identidad y cultura potenciando su conocimiento por parte de la sociedad como base para la participación social en igualdad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Lograr la transmisión comprensible y coherente de la información, utilizando recursos de expresión y exposición y técnicas didácticas adaptadas a las características de la persona sorda para garantizar la comprensión de esta por parte de las personas destinatarias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Transmitir de forma comprensible a personas, colectivos e instituciones, las características de la comunidad sorda y sus pilares: lengua, identidad y cultura potenciando su conocimiento por parte de la sociedad como base para la participación social en igualdad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.2: Obtener la información transmitida sobre la comunidad sorda de la bibliografía editada y de investigaciones actualizadas, entre otras, en materia de las lenguas de signos españolas y del colectivo de personas sordas, y sus características para garantizar su validez y fiabilidad, así como de sus entidades referentes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Prever la selección del contenido y de las estrategias de comunicación entre la persona promotora y las personas, colectivos e instituciones a partir del análisis de las necesidades de información de los destinatarios a los que se dirige la acción para facilitar la transmisión y recepción de la información.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Elaborar los informes y/o materiales sobre las características de las personas sordas en todos los ámbitos a partir de la información obtenida para evitar la inclusión de estereotipos y garantizar su contextualización.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Impulsar la convivencia y cohesión de las personas sordas, para incrementar la participación de estas, garantizando la igualdad de todas las personas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Conseguir la participación de las personas sordas en todos sus entornos proponiendo acciones ajustadas a su situación actual como vía de desarrollo personal y social.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Seleccionar las diferentes acciones teniendo en cuenta las sugerencias y aportaciones de las personas sordas, así como la coyuntura de cada ámbito social, para mejorar los índices de participación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Evaluar el desarrollo de actividades teniendo en cuenta en qué medida han contribuido a mejorar la convivencia y la participación de las personas sordas en los diferentes contextos y ámbitos de desarrollo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Elaborar las conclusiones y propuestas de mejora de forma participada con las personas sordas para contribuir a su empoderamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Financiado por
la Unión Europea

4: Impulsar la convivencia y cohesión de las personas sordas, para incrementar la participación de estas, garantizando la igualdad de todas las personas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.5: Gestionar los conflictos que puedan surgir de forma participada con los agentes implicados, apuntando estrategias y técnicas de gestión de conflictos y de participación, teniendo en cuenta las características específicas del colectivo, referido a las prácticas sociales, comportamientos, reglas de convivencia y valores de la comunidad sorda para generar empatía en la gestión de estos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Establecer las dinámicas de participación como los espacios de debate y reflexión que conciernen a las personas sordas de forma participada con estas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>